Medellín, 14 de septiembre de 2023

SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
Radicacion Recibida
No:05-1-2023-014204
14/09/2023 1:37 a.ám.
Destinatario: 51040

Doctor
JHON ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
Director (E) Regional Antioquia
Medellín

Asunto: Solicitud de terminación anticipada de contrato

De manera atenta me permito solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR. 4520928 DE 2023, *cuyo objeto es "*Prestar servicios profesionales de carácter temporal como comunicador social/periodista para gestionar y realizar productos comunicacionales que visibilicen los servicios, actividades y logros del SENA en la Regional asignada durante la vigencia 2023.*" por motivos personales y profesionales que me impiden continuar con la ejecución del objeto y obligaciones de este.*

En caso de ser aprobada esta solicitud, estaré prestando mis servicios hasta el día 30 de septiembre del año en curso.

Agradezco su comprensión y quedo atenta a su respuesta e indicaciones.

Cordialmente,

Héctor Brayan Camargo Herrera
Contratista
C.C. 1.019.003.160

Copia: Jaime León Tobón Vélez. Supervisor Contrato

Respuesta Electrónica

Número de Radicación
05-9-2023-023041

Fecha
19/09/2023 11:13:30 a. m.

NIS
2023-01-305254

Antecedente
1-2023-014204

Asunto *
CONTRATOS

Descripción del Asunto *
SOLICITUD TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO

Destinatario Externo

Nombre *
HECTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA

Email *
BRAYANCAMARGO@GMAIL.COM

Cuerpo

*

51040
Medellín

Señor
Hector Brayan Camargo Herrera
CC 1.019.003.160
brayancamargo@gmail.com
Celular: 3167519008
Cr 84 a 39 43 Urb porton del norte
Copacabana

Asunto: Respuesta a Solicitud de terminación anticipada

Respetada señor Camargo:

En respuesta a su solicitud con número de radicado No. 05-1-2023-014204 del 14/09/2023, en la cual solicita terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato Nro. CO1.PCCNTR.4520928 del 31 de enero de 2023, le informamos que fue aceptada a partir del 30 de septiembre de la presente vigencia, teniendo el aval como supervisor del contrato y el ordenador del gasto.

Es importante que, para legalizar la terminación anticipada del contrato nos allegue el formato GTH-F-074 (entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista), debidamente diligenciado y firmado por las personas responsables de cada proceso, además se debe encontrar al día con el cargue de la documentación de ejecución en la plataforma SECOP II.

Le deseamos éxitos en sus proyectos personales y profesionales.

Cordialmente,

Harold Eduardo Vélez Castro
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Anexo: N/A
Copia: N/A

No. NIS: 2023-01-305254

Proyectó: Daniel Zapata Agudelo
Cargo: Contratista Coordinación GAAM

VB. Jaime León Tobón Vélez
Cargo: Coordinador Regional De Formación Profesional
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.4520928

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ

Código Dependencia
51060

Dependencia Destinatario
GRUPO DE FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
JLTOBON@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Nombre Destinatario *
DANIEL ZAPATA AGUDELO

Email Destinatario *
DZAPATAA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
ANA MARÍA BUSTAMANTE SERNA

Email Destinatario *
ABUSTAMANTES@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
LEIDY ANDREA VALENCIA NARANJO

Email Destinatario *
LVALENCIAN@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4520928 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HECTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 31 de enero de 2023, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "*Prestar servicios profesionales de carácter temporal como comunicador social/periodista para gestionar y realizar productos comunicacionales que visibilicen los servicios, actividades y logros del SENA en la Regional asignada durante la vigencia 2023*". **2.** Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de Diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. **3.** Que EL CONTRATISTA mediante comunicación con radicado No. 05-1-2023-014204 de fecha 14 de septiembre de 2023, propuso la terminación anticipada de común acuerdo y liquidación a partir del 30 de septiembre 2023, indicando lo siguiente: "*Por motivos personales y profesionales que me impiden continuar con la ejecución del objeto y obligaciones de este*". **4.** Que JAIMEL LEÓN TOBÓN VÉLEZ, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por LA CONTRATISTA, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. **5.** Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 30 de septiembre de 2023, inclusive. **6.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **7.** Que, debido a la presente terminación anticipada del contrato, queda un saldo a favor del SENA de DOCE MILLONES PESOS M/CTE ($12.000.000), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 7723 de 2023, por cuanto la ejecución contractual se dará por terminada anticipadamente el 30 de septiembre de 2023 y no hasta el 30 de Diciembre de 2023. 8. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA -** Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutará hasta el 30 de septiembre de 2023. **CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN –** Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del Contrato	$ 42.933.333
Valor Adiciones	$ 1.066.667
Valor Reducciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 44.000.000
Valor bruto pagado al contratista	$ 32.000.000
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 0
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 12.000.000

CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO – Una vez el SENA pague al contratista la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato. **CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN** - las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. **7723** de **2023** queda un saldo a reversar a favor del SENA de **DOCE MILLONES PESOS M/CTE ($12.000.000)**, del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, estado de cuenta del

contrato expedido por el (Grupo de Contabilidad o Grupo de Apoyo Administrativo Mixto) (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO -** Remítase la presente terminación anticipada y liquidación al área de presupuesto para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN -**De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN -** La presente terminación anticipada y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó Daniel Zapata Agudelo - Contratista Coordinación GAAM
Revisó: Jaime León Tobón Vélez - Coordinador Regional De Formación Profesional - CO1.PCCNTR.4520928

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4520928 DEL 31/01/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HECTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No.1.019.003.160 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como comunicador social/periodista para gestionar y realizar productos comunicacionales que visibilicen los servicios, actividades y logros del SENA en la Regional asignada durante la vigencia 2023.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Gestionar el relacionamiento con el público externo de la regional con el fin de visibilizar las acciones y logros de la Entidad y la regional a través de las notas periodísticas.
2. Realizar el cubrimiento periodístico de los eventos que les sea solicitado en la Regional
3. Proponer, Investigar y redactar notas periodísticas de las dependencias de la Regional
4. Apoyar la elaboración de contenidos periodísticos de eventos y actividades institucionales para los diferentes medios de comunicación interna, externa y digital de la Regional
5. Alimentar la herramienta de monitoreo en medios de comunicación, cuando le corresponda y presentar informe de impactos cuando se le solicite
6. Elaborar los productos periodísticos que se le encomienden y entregarlos oportunamente de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones
7. Apoyar la ejecución de la estrategia de relacionamiento con medios de comunicación regional que faciliten la visibilización de las actividades de la regional
8. Gestionar con los medios de comunicaciones regional aquellas noticias que generen impacto positivo a la Entidad
9. Actualizar base de datos de medios de comunicación y periodistas que cubran la regional y entregarla en medio digital al finalizar el contrato.
10. Realizar monitoreo diario de las noticias y alertas relacionadas con la Regional
11. Las demás que les sean requeridas por el supervisor del contrato, Dirección General y Despacho Regional acorde al objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: la ciudad de Medellín y su área Metropolitana

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 31/01/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30/09/2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 44.000.000

SUPERVISOR: JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 71’360.379

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____NO_____

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total Contratado	$ 44.000.000
Valor Ejecutado	$ 32.000.000
Valor desapropiado	$ 0
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$12.000.000

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Gestionó el relacionamiento con el público externo de la regional con el fin de visibilizar las acciones y logros de la Entidad y la regional a través de las notas periodísticas.
- Realizó el cubrimiento periodístico de los eventos que les sea solicitado en la Regional.
- Propone, Investiga y redacta notas periodísticas de las dependencias de la Regional.
- Apoyó la elaboración de contenidos periodísticos de eventos y actividades institucionales para los diferentes medios de comunicación interna, externa y digital de la Regional.
- Alimentó la herramienta de monitoreo en medios de comunicación, cuando le corresponda y presentar informe de impactos cuando se le solicite.
- Elaboró los productos periodísticos que se le encomienden y entregarlos oportunamente de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones.
- Apoyó la ejecución de la estrategia de relacionamiento con medios de comunicación regional que faciliten la visibilizarían de las actividades de la regional.
- Gestionó con los medios de comunicaciones regional aquellas noticias que generen impacto positivo a la Entidad.
- Actualizó base de datos de medios de comunicación y periodistas que cubran la regional y entregarla en medio digital al finalizar el contrato.
- Realizó monitoreo diario de las noticias y alertas relacionadas con la Regional
- Realizó las demás que les sean requeridas por el supervisor del contrato, Dirección General y Despacho Regional acorde al objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato durante los meses ejecutados, así mismo, mostró proactividad y buena actitud en el desarrollo de las actividades, tareas y acciones realizadas. Como supervisor dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes /servicios objeto del contrato referenciado.

SANCIONES: SI____ NO_____X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__X___ NO_____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ X __ BUENO___ REGULAR_____ INSUFICIENTE_____

Atentamente,



JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.4520928 de 2023

SENA	Versión: 04 Código: GTH-F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: HECTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Medellín	FECHA	19/09/2023	REGIONAL	ANTIOQUIA	1.019.003.180
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Formación Profesional				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.4520928 DE 2023				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	X	TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	DANIEL ZAPATA AGUDELO	Daniel Zapata A.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://chatbotisa.sena.edu.co/ y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	21-9-2023
INVENTARIO TELEFONICA	X	JOSE IGNACIO BOTERO OSORIO	2023-09-21 Apo
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	HAROLD EDUARDO VÉLEZ CASTRO	
CONTABILIDAD	X	MARTHA LIZETH OLIVAR CARDOZO	
TESORERIA	X	JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA	Juan Felipe Ramirez B
BIBLIOTECA	X	GLORIA NELCY ESCOBAR RESTREPO	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) HÉCTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA identificado(a) con CC. 1019003160 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 20 de Setiembre de 2023 a las 10:49:01

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHyosorio	YIRLEY VIVIANA OSORIO TOBON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-10-02-1:23 p. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	7723	**Valor Total:**	44.000.000,00	**Saldo por pagar:**	12.000.000,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1019003160	**Tercero:**		HECTOR BRAYAN CAMARGO HERRERA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	CO1.PCCNTR.4520928	**Fecha:**	01/02/2023 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL/PERIODISTA PARA GESTIONAR Y REALIZAR PRODUCTOS COMUNICACIONALES QUE VISIBILICEN LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y LOGROS DEL SENA EN LA REGIONAL ASIGNADA DURANTE LA VIGENCIA 2023

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				22823		46134423	2023-02-27	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,4520928	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE FEBRERO CTO No. CO1,PCCNTR,4520928DE CAMARGO HERRERA HECTOR BRAYAN
				48723		86705623	2023-03-30	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,4520928	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MARZO CTO No. CO1,PCCNTR,4520928DE CAMARGO HERRERA HECTOR BRAYAN
				81323		116487123	2023-04-26	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,4520928	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE ABRIL CTO No. CO1,PCCNTR,4520928DE CAMARGO HERRERA HECTOR BRAYAN
2023-06-01	68523	4.000.000,00	0,00	137023		165813023	2023-06-05	4.000.000,00	16.397,00	3.983.603,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	4520928	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 4520928 DEL MES DE MAYO DE 2023 FACTURA BC15
2023-06-26	85423	4.000.000,00	0,00	172223		195268123	2023-06-28	4.000.000,00	16.786,00	3.983.214,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	4520928	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 4520928 DEL MES DE JUNIO DE 2023 FACTURA BC18
2023-07-24	100723	4.000.000,00	0,00	210423		239657423	2023-07-28	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	4520928	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 4520928 DEL MES DE JULIO DE 2023 FACTURA BC22

2023-08-26	128623	4.000.000,00	0,00	258423		282676323	2023-08-30	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	4520928	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 4520928 DEL MES DE AGOSTO DE 2023 FACTURA BC25
2023-09-26	158623	4.000.000,00	0,00	310823		328971523	2023-09-29	4.000.000,00	16.000,00	3.984.000,00	984016915	BANCO DE BOGOTA S. A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	4520928	13-01-01-DT	HONORARIOS CONTRATO 4520928 DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, FACTURA BC28

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

